ACTOS DE PERSONIFICACIÓN: EL ORIGEN DE LA INDIVIDUALIDAD EN LAS SOCIEDADES

Marco Antonio Luna Anco
https://orcid.org/0000-0003-1276-8458

RESUMEN

La individualidad se concibe como un problema social en la medida en que no hay concilio para una teoría del bien común de forma definitiva, este problema ha sido abordado desde las teorías normativas como el utilitarismo y la deontología. Sin embargo, estas perspectivas y sus conceptos intocables (Libertad e Igualdad) no explican cómo se produce el no concilio en la construcción del bien común. El presente trabajo propone que el origen de la falta de concilio frente a un bien común es la individualidad, está entendida en su forma básica no se encuentra solo en las estructuras políticas y económicas sino que también se encuentra en el uso ordinario del lenguaje, por lo tanto denominamos a este proceso lingüístico como los actos de personificación. A Partir de la teoría de los actos del habla de Austin y Searle, se sostiene en este trabajo que ciertas formas lingüísticas, no solo describen estados de cosas, sino que producen efectos perlocutivos de individualización, que terminan perforando en el sentido del mundo. Expresiones como “yo estoy solo con ella”, “ La democracia está débil” o “El pueblo tiene hambre” configuran sujetos y entidades como unidades separadas, ya sea singularizando lo plural o fijando modos de presentación de lo singular. Tenemos como base la distinción que hace Frege entre sentido (Sinn) y referencia (Bedeutung), luego argumentamos que estas personificaciones operan sobre el modo en que los referentes se presentan al pensamiento de forma directa, generando marcos de inteligibilidad (posibilidad de que una cosa sea entendida o comprendida) que condiciona la auto-comprensión del sujeto como su relación cuando está al frente de los otros. Así el yo aparece como un referente singular siempre mediado por un modo de presentación lingüístico, así se logra entender la propia individualidad como un efecto performativo del lenguaje más que un dato ontológico inmediato. El análisis se amplía al papel de la memoria, entendida no sólo como un mecanismo psicológico, sino como una estructura fundamental que fija hábitos de sentido y consolida procesos de individualización. A partir de Hume y Kant, se sostiene que la memoria participa en la estabilización de las relaciones entre experiencia, lenguaje e identidad. Como alternativa al individualismo lingüísticamente producido, se propone la noción de actos de comunión, formas de habla que suspenden la centralidad del “yo” y

articulan un “nosotros” originario. Expresiones como “estábamos caminando” no designan una suma de individuos, sino una unidad plural. Esta forma de comprensión encuentra resonancia en lenguas originarias como el quechua y el aymara, donde nociones como *ñuqanchik*, *ayni*, *tinkuy* o *jiwasanakas* expresan una relacionalidad previa a la individualización. En conclusión, el trabajo sostiene que el individualismo contemporáneo no es solo un fenómeno social o político, sino un efecto lingüístico-performativo. Transformar la sociedad implica, por tanto, transformar la manera en que hablamos: pasar de actos de personificación a actos de comunión, recuperando el sentido compartido como base de una convivencia no fragmentada.

ABSTRACT KEYWORDS: Actos del Habla, Bien Común, Individualidad, Personificación, filosofía del lenguaje, Actos de personificación.

INTRODUCCIÓN

En la actualidad, el lenguaje deja de ser un medio de descripción y comunicación, a ser un dispositivo constitutivo de la realidad. Decir es siempre un hacer, que interviene activamente en el mundo, en los otros y en nosotros mismos. En este sentido los actos del habla no solo producen efectos comunicativos, sino que participan directamente de los procesos de individualidad, organización social y construcción de sentido.

Este artículo propone la noción de actos de personificación como una ampliación crítica de la teoría clásica de los actos del habla. A diferencia de los actos locutivos, ilocutivos y perlocutivos, el acto de personificación opera atribuyendo singularidad a entidades, procesos y constructos que, en muchos casos, son esencialmente plurales o abstractos. Expresiones como “el pueblo tiene hambre”, “la democracia está muerta” o incluso “estoy caminando” no solo informan un estado de cosas, sino que instauran un modo específico de individualización mediante el lenguaje.

Para comprender este fenómeno, el trabajo se apoya en la distinción fregeana entre sentido y referente, entendiendo el sentido como la manera en que un objeto es dado al pensamiento, y no como una percepción subjetiva. Desde esta perspectiva, la singularidad no se agota en el objeto referido, sino que se constituye en el modo de presentación que el lenguaje articula.

Así, el “yo” puede ser pensado como un referente singular sostenido por un sentido, cuya estabilidad depende de prácticas lingüísticas reiteradas y de estructuras de memoria compartidas.

En este marco, se analizan dos operaciones fundamentales del acto de personificación: 1. la pluralidad percibida como singularidad, mediante la cual colectivos, comunidades o procesos sociales son unificados lingüísticamente en una figura individual; y 2. la singularidad percibida como sentido, donde el modo de presentación lingüístico adquiere primacía sobre el referente mismo (Ejm: “Estoy cansado” aquí el referente: una persona concreta, y el sentido: estar cansado, no se distinguen en la cotidianidad porque la persona se vive a sí misma como “el que está cansado” el sentido “estar cansado” domina la manera en que el yo se percibe). Ambas operaciones contribuyen a la formación de identidades, pero también a procesos de fragmentación, división y pérdida de sentido cuando se absolutizan.

Frente a este diagnóstico, este trabajo propone la noción de actos de comunión, entendidos como prácticas lingüísticas orientadas a reconfigurar la relación entre singularidad y pluralidad. En lugar de reforzar la individualización cerrada del “yo”, estos actos privilegian el “nosotros” como unidad dinámica, sin anular la diferencia interna. Desde esta perspectiva, la transformación social no se concibe como un mero cambio de contenidos discursivos, sino como una modificación profunda de la forma en que nos hablamos, nos recordamos y nos comprendemos en común.

Finalmente, el trabajo sugiere que una reflexión filosófica sobre la memoria (más allá de sus abordajes psicológicos o neurocientíficos) resulta indispensable para comprender la persistencia de los actos de personificación y sus efectos. La memoria no solo conserva experiencias pasadas, sino que estabiliza hábitos de sentido que sostienen determinadas formas de individualidad. Reencontrar el sentido, en este contexto, implica reaprender a habitar el lenguaje como un espacio común, donde el decir no divida, sino que reúna.

DESARROLLO

Generalmente la individualidad en las personas es percibida como un problema social, porque no crea lazos para un bien común, y claro, el bien común es importante para las distintas posiciones políticas y sociales. Pero la pregunta es: ¿Cómo vamos a describir que es un bien

común para todos? Entonces para responder a esta pregunta tenemos múltiples perspectivas como el Utilitarismo, que propone que el bien común es hacer cosas que beneficien al mayor número de personas causando el menor daño posible. Mientras que enfoques deontológicos prefieren pensar el bien común como una regla estricta que beneficie a todos y claro tenemos en el siglo XX, la teoría de la justicia de Jhon Ralws que aplica el velo de la ignorancia a todos en común, que permite 1. La igualdad de oportunidades y 2. Reducir las desigualdades permitiendo desigualdades. Teniendo en cuenta que no podemos mal interpretar dos conceptos fundamentales que son libertad e igualdad porque constituyen dos pilares fundamentales para la armonía social, la libertad es en sí misma una cualidad que permite a los ciudadanos no sentirse oprimidos y la igualdad les permite no sobreponerse ante otros, estos conceptos permiten la armonía en la sociedad contemporánea, y evidentemente cuando esta entra en desequilibrio, ocurren manifestaciones sociales que se manifiestan en luchas por la igualdad ante la ley o que no existen libertades básicas reconocibles.

Entonces más allá de estos enfoques que responden a la descripción correcta del bien común, nosotros analizamos los actos del habla que ocasionan la individualidad en la sociedad y son los impedimentos para la construcción de una teoría que describa y responda alternativamente al problema del bien común.

La forma en la que hablamos no solo genera sentido compartido, sino que también genera formas de entender la realidad y entender las relaciones sociales, más aun generan hechos en el mundo, por ejemplo los actos del habla son propuestos por J.L. Austin. Que los cataloga en tres, los actos locutivos (que corresponden a afirmaciones de hechos) los actos ilocutivos (que corresponden a los actos que hacen cosas y dentro de este se encuentran los actos performativos) y los actos perlocutivos (que son el efecto que ocasiona el lenguaje). Los actos performativos que Austin detectó son las promesas, los juramentos entre otros, por que estos actos del habla realizan cosas fuera del lenguaje, se trasladan a los hechos al decir por ejemplo -”Mañana prometo asistir” y realmente hacerlo corresponde a una performatividad en el lenguaje.

La propuesta de Austin aunque muy reveladora no abordaba completamente todos los actos performativos que estaban dentro de los actos ilocutivos, aquí aparece John Searle y clasifica exhaustivamente los actos ilocutivos en los cuales incluye los asertivos (se afirma algo), directivos (la función es que el oyente haga algo), comisivos (comprometerse con una acción futuro), expresivos (expresar un estado emocional), declarativos (cambiar el estado de las cosas mediante el habla, ejm: te declaro en libertad, los declaro marido y mujer entre otros actos que generan hechos en el mundo).

Sin embargo, existen formas de hablar muy arraigadas en el ser humano al decir; “estaré mañana temprano”, “caminaré por el parque”, “estoy caminando”, “caminé por esa parte”. Creamos un tipo de individualidad. Pero esto no es un acto ilocutivo en la tradición de Austin pero está dentro de los actos ilocutivos de Searle específicamente en los actos asertivos, no todo acto ilocutivo es un acto performativo, por ello no se le considera un acto del habla performativo en la tradición de la filosofía del lenguaje.

Aunque en la era contemporánea el decir implica siempre un hacer, es posible identificar un nuevo tipo de acto del habla que denominamos actos de personificación. Estos actos consisten en la articulación de un pronombre personal o una designación singular con un verbo, y cumplen la función de producir individualidad discursiva, como ocurre en expresiones tales como “la mesa está limpia”, “estoy caminando”, “él está solo” o “tú cantas”. Dichos actos no se limitan al ámbito cotidiano, sino que se proyectan al plano social, donde operan como mecanismos de personificación de constructos colectivos y abstractos, dando lugar a enunciados como “la democracia está muerta”, “la política es mala”, “la ciencia no sirve” o “el pueblo tiene hambre”. En este proceso intervienen dos componentes fundamentales: 1. la pluralidad aprehendida como singularidad, mediante la cual conjuntos heterogéneos son tratados discursivamente como sujetos unitarios (por ejemplo, “el pueblo está vivo”, “la gente tiene hambre” o “Venezuela quiere libertad”); y 2. la singularidad presentada bajo un determinado modo de darse, es decir, bajo un modo de presentación que orienta su inteligibilidad. Este segundo componente puede comprenderse de manera análoga al concepto fregeano de *Sinn*, entendido como el modo en que un objeto es dado al pensamiento, sin identificarse con el predicado mismo. Así, en expresiones como “la mesa está limpia”, no se trata de que el predicado constituya el sentido en sentido estricto, sino de que contribuye pragmáticamente a configurar el modo bajo el cual la singularidad es aprehendida y comprendida en el discurso.

Desde esta perspectiva, aquello que denominamos “yo” en términos lingüísticos puede comprenderse como un referente singular aprehendido bajo un determinado modo de presentación, es decir, como una singularidad que se da siempre ya cargada de sentido. Esta concepción puede ponerse en diálogo con la ontología orientada a objetos (OOO) de Graham Harman, en la medida en que el “yo” no se agota en sus relaciones ni en sus predicaciones,

sino que comparece como un objeto que se manifiesta bajo modos de acceso parciales y mediaciones discursivas. Ahora bien, este referente singular (el "yo") tiende a proyectarse más allá de sí mismo mediante la personificación de constructos sociales, funcionando como un mecanismo de expansión simbólica por el cual el sujeto se reconoce y se orienta en el entramado de palabras, conceptos y significados socialmente disponibles. En este sentido, el "yo" encuentra su inteligibilidad tanto en la manera en que es comprendido por otros como en la manera en que comprende la realidad que habita.

Los actos de personificación, así entendidos, se manifiestan fundamentalmente de dos formas: 1. como singularidad aprehendida bajo un modo de presentación, y 2. como pluralidad aprehendida como singularidad. Ambas operaciones configuran una secuencia del sentido que articula lo singular y lo plural en el discurso. En dicha secuencia, primero se comprende el significado del referente que somos —el "yo" como singular—; luego se singulariza el modo de presentación bajo el cual ese referente es entendido; y finalmente se singulariza el sentido de aquellos términos que, aunque designan realidades plurales, son utilizados como unidades discursivas. Este proceso puede compararse con la experiencia cinematográfica en la que el espectador pierde de vista el guion y asume los acontecimientos como espontáneos: del mismo modo, en el uso cotidiano del lenguaje, al producir personificaciones perdemos de vista el carácter constructivo del sentido. Hablamos, creamos individualizaciones, y en ese mismo gesto producimos también divisiones, las cuales emergen de la pérdida o desajuste del sentido en el uso de términos plurales. La tarea crítica consiste, entonces, en restituir el sentido, es decir, en reconfigurar la secuencia del sentido allí donde se ha producido una contradicción o una fractura en su articulación.

Un ejemplo esclarecedor de este fenómeno se observa cuando una persona es interpelada de manera airada en un idioma que no comprende. Aunque el contenido semántico de las palabras resulte ininteligible, el sentido de la situación es captado de forma inmediata: se entiende que se trata de un reproche, una amenaza o una confrontación. Esto muestra que el sentido no se reduce a la comprensión literal de los signos lingüísticos, sino que emerge de la configuración expresiva, tonal y situacional del acto del habla. El lenguaje, en este nivel, no solo comunica significados, sino que produce efectos de sentido que anteceden y exceden la decodificación conceptual.

De modo análogo, las palabras en las canciones no operan únicamente como portadoras de contenido proposicional, sino que generan actos del habla estéticos y afectivos. En ellas, el

sentido se constituye a través del ritmo, la repetición, la entonación y la carga emocional, produciendo personificaciones, identificaciones y disposiciones afectivas que configuran la manera en que el oyente se relaciona consigo mismo y con el mundo. Así, la canción no solo dice algo, sino que hace algo: instituye un modo de sentir, de comprender y de habitar una experiencia compartida.

El origen de la individualidad en la sociedad está en los actos de personificación. Existe una profunda consecuencia de los actos de personificación; más que consecuencias, son actos perlocutivos. Cuando decimos "a mí no me gusta esto", se provoca una reacción en el oyente. Esta reacción es de impresión y no de reacción, y la diferencia es muy fina: la impresión corresponde al ámbito del sentido, y la reacción al ámbito del referente. La proposición "a mí no me gusta esto" tiene un efecto en el oyente porque condiciona su manera de hablar sobre sí mismo.

Y claro, ahora tenemos que justificar el porqué de los pronombres. Estos pronombres, que se encuentran en la mayoría de las lenguas, se utilizan para evitar repetir nombres y sustantivos. El pronombre proviene etimológicamente del término *pronomen*, que significa "en lugar del nombre". Esto es muy interesante porque Paul Grice desarrolla la teoría de la comunicación implícita, donde existen significados ocultos más allá de lo literal. Por ejemplo, "cierra la ventana" podría implicar implícitamente que está haciendo frío. Existe entonces un tipo de comunicación no literal que comunica algo más. En este caso específico, agregaría que existen hechos implícitos, como por ejemplo que en una oficina se tenga como regla implícita estar peinado o vestido de cierta manera; y no solo eso, sino que existe un tipo de etiqueta para cada contexto, que sin usar el lenguaje comprendemos, es decir, sabemos qué hacer o no hacer en situaciones específicas.

Ahora bien, el punto que quiero compartir es que existe también una regla implícita cuando usamos pronombres. Esto se relaciona con los actos de personificación, los cuales se entienden implícitamente cuando nos hablamos a nosotros mismos, y funcionan además como actos perlocutivos en el oyente.

Estos actos de personificación condicionan un tipo de individualidad en acción como acto perlocutivo, donde las personas sienten el efecto de dicho acto. Sin embargo, más allá de hablarnos entre sí con el cuarto pronombre ("nosotros"), tenemos que entender a profundidad

estos actos de personificación. En primer lugar, debemos reconocer que las palabras hacen cosas y no solo describen fenómenos, como vimos con filósofos como J. L. Austin y P. Grice, cuyas teorías luego se usaron para comprender distintos problemas sociales. No obstante, en este trabajo vamos a ir mucho más profundo y vamos a entender cómo realmente las palabras hacen cosas.

Para ello, debemos comprender de dónde vienen las palabras: si son constructos mentales o si tienen una realidad fija en sí mismas. Si las palabras fueran abstractas y tuvieran una realidad en sí mismas, podríamos compararlas con los números. Pero ¿qué ocurre cuando nos referimos a la misma cosa en distintos idiomas? Las palabras serán diferentes entre sí. Esto nos muestra que no son universales como los números, donde 2 + 2 = 4. Entonces surge la pregunta: ¿por qué ocurre esto?

Aquí el significado se vuelve esencial. Filósofos como Frege y Russell analizaron a profundidad el significado y el referente —o el sentido y la referencia— para distinguir entre el objeto y su modo de significar. Encontraron problemas importantes, como el hecho de referirse con distintos significados a un mismo objeto (el famoso ejemplo del planeta Venus). Esto fue fundamental para el desarrollo de la filosofía del lenguaje, porque el sentido resulta ser algo profundo: nos damos cuenta de que se refiere a lo mismo, pero al mismo tiempo entendemos que se trata de dos presentaciones distintas. El sentido, entonces, es algo sumamente relevante desde este punto de vista. Sin embargo, estos filósofos no buscaban resolver el problema del sentido como lo haremos aquí; más bien querían mostrar que la lógica era el camino a seguir, y de allí surgen soluciones lógicas a problemas filosóficos, propias de su formación matemática.

Más adelante, otros filósofos con distintos enfoques intentaron ir más allá del significado y la referencia, y surge así la teoría de los actos del habla, que resulta sumamente interesante, pues se dan cuenta de que las palabras tienen una relación con la realidad más allá de la descripción. Hablamos entonces de los actos performativos, como prometer algo y cumplirlo. A partir de aquí, podemos reconocer que existen actos de personificación tanto en los constructos sociales como en nosotros mismos.

Por ejemplo, cuando decimos “la democracia está débil”, “el gobierno está mal” o “la sociedad está convulsionando”, realizamos actos de personificación que tienen un efecto perlocutivo en nosotros, mostrando que estos constructos sociales adquieren una realidad en

relación con nosotros. Por lo tanto, tienen tanta realidad como las cosas en sí mismas. Pero estos actos de personificación tienen un efecto aún más profundo en el ser humano: son el origen de la individualidad.

Cuando decimos “yo estoy solo”, “él está en su casa”, “la pizarra está vacía”, “el piso está frío” o “Martha está en el trabajo”, establecemos una relación con un ente particular y separado de los demás. Esto es algo sutil, porque se vincula con el sentido de las cosas: entendemos lo que queremos decir, y si no lo dijéramos de esa forma, no lo comprenderíamos. Este tipo de acto muestra una relación abstracta casi matemática en su significado, pero además se convierte en un acto cuando nos hablamos a nosotros mismos: “ya levántate”, “tengo que ir al trabajo”, “tengo que acabar ese trabajo hoy”, “no puedo dormir ahora”.

Estos actos no solo tienen un componente performativo, sino también uno de individualización. Cuando decimos “la pista está sola”, “el carro está vacío”, “el zapato es negro”, “el perro está feliz”, realizamos actos de personificación cuya función es individualizar objetos, constructos sociales y, sobre todo, a nosotros mismos. Lo interesante es que también tienen una función perlocutiva: surge un proceso de entendimiento en el oyente. Cuando alguien dice “yo tengo hambre”, no nos confundimos con un diálogo interno; se produce una separación clara del individuo. El acto de personificación opera entonces como un acto perlocutivo que causa un efecto de individualización, donde se percibe una individualidad distinta de la mía.

A pesar de lo novedoso de esto, lo más interesante no es el acto perlocutivo en sí, sino cómo funciona este proceso en la memoria. Lógicamente existe un elemento que permite diferenciar la propia individualidad de otra, y que parece distintivo del ser humano, ya que lo hemos vinculado al lenguaje. Aunque no podemos negar que existe un proceso de individualidad en los animales, tampoco podemos negar que la memoria sea un proceso común tanto en animales como en seres humanos. Por lo tanto, la memoria es fundamental para comprender en profundidad este proceso de individualización.

La solución al individualismo es cambiar la forma en que nos hablamos: debemos comenzar a hablarnos como “nosotros”. A través de los actos del habla podemos transformar la sociedad, y por ello propongo los actos de comunión, donde reemplazamos los actos de personificación por actos de comunión. Un ejemplo sería “estábamos caminando”. Esta proposición se

entiende teniendo en cuenta que no existe un yo, tú o él, sino un nosotros como unidad. Ver un yo como plural. Así, decir “estábamos caminando solos” tiene sentido si aplicamos una pluralidad en la unidad, y se diferencia de “estábamos caminando” cuando se refiere a dos o más personas.

El siguiente paso es relacionar esta teoría con la henología de Plotino, que nos dice que de la unidad emana todo. Sin embargo, esta perspectiva aún no resulta suficiente para mostrar completamente lo que se quiere expresar. Para continuar, debemos profundizar en la teoría de la introvisión y la concenstia, y relacionarlas con estos dos tipos de actos del habla.

La memoria es uno de los temas más interesantes de los últimos siglos, pero muy pocos filósofos la estudian en profundidad. En muchos casos, la psicología se convierte en su principal campo de estudio. Aquí, sin embargo, abordaremos el problema de la memoria filosóficamente: cómo se piensa, cómo se la concibe y cómo funciona en nosotros. El problema de la psicología es que estudia la memoria desde un nivel fenomenológico, centrado en la conducta, y como si fuera algo fijo en el cerebro, llegando incluso a la conclusión de que ciertos golpes o modificaciones pueden borrar recuerdos. Frente a esta simplificación, el análisis filosófico profundiza en la memoria para comprender los actos de personificación y explicar por qué la individualización se convierte en un obstáculo para el desarrollo social.

La memoria funciona a partir de hechos. Experimentamos cosas y la memoria se acostumbra a los resultados de esos hechos, como pensaba Hume, quien sostenía que causa y efecto son hábitos de la mente. No vemos realmente causas produciendo efectos, sino que nos acostumbramos a verlos así. Más adelante, Kant se obsesiona con este problema y propone la teoría de los a priori: espacio y tiempo como formas a priori de la sensibilidad, existentes antes de la experiencia y base de todo conocimiento. En resumen, conocemos las cosas porque poseemos estos elementos a priori, pero con Hume ocurre algo interesante: por hábito entendemos los efectos de las causas, asumiendo implícitamente que conocemos las causas de los efectos.

El acto de personificación es, entonces, un cuarto tipo de acto del habla, cuya función es la individualización de cosas, constructos sociales y de uno mismo. A su vez, tiene una función perlocutiva, donde el efecto de individualización ocurre en ambas direcciones.

Somos adictos a los actos de personificación para no vernos como somos realmente. Fuera de los actos de personificación está la objetividad.

CONCLUSIÓN

La solución al individualismo es cambiar la forma en que nos hablamos; tenemos que empezar a hablarnos como "nosotros". Por medio de los actos del habla podemos transformar la sociedad, y por ello propongo los actos de comunión, en los cuales reemplazamos los actos de personificación por actos de comunión.

Un ejemplo de acto de comunión es la proposición "estábamos caminando". Esta proposición se puede entender teniendo en cuenta que no existe un *yo*, *tú* o *él*, sino un nosotros como unidad. Es ver el *yo* como plural. En este sentido, decir "estábamos caminando solos" tiene sentido si aplicamos un entendimiento de pluralidad en la unidad, y se diferencia de "estábamos caminando" cuando se refiere a dos o más personas entendidas como entidades separadas.

Este tipo de comprensión no es ajena a las lenguas originarias. Por ejemplo, en quechua, la noción de "ñuqanchik" no es simplemente un "nosotros" gramatical, sino una forma de existencia compartida, donde el sujeto ya está implicado en la comunidad. Asimismo, el concepto de "ayni" no describe solo cooperación, sino un acto de comunión práctica y lingüística: no se actúa *para* el otro, sino *con* el otro, desde una unidad previa.

Del mismo modo, el término "tinkuy" expresa el encuentro, no como choque de individualidades, sino como convergencia de fuerzas que se reconocen como parte de un mismo proceso. Aquí el lenguaje no individualiza, sino que articula la comunión. En aymara, la expresión "jiwasanakas" (nosotros incluyendo al otro) refuerza esta idea de un sujeto colectivo que no se reduce a la suma de individuos, sino que existe como una unidad viva.

Estos términos funcionan como actos de comunión, porque no parten de un sujeto aislado que luego se relaciona, sino de una relacionalidad originaria. El lenguaje, en estos casos, no personifica ni separa, sino que mantiene la unidad en la pluralidad. Y claro, al tener un

lenguaje implícito en nosotros, comprendemos estas formas de comunión incluso antes de explicitarlas conceptualmente.

AGRADECIMIENTO

REFERENCIAS

I. Actos del habla y performatividad

1. Austin, J. L. (1962). *How to do things with words*. Oxford University Press.
   — Obra fundacional: actos locutivos, ilocutivos y perlocutivos.

2. Searle, J. R. (1969). *Speech acts: An essay in the philosophy of language*. Cambridge University Press.
   — Clasificación exhaustiva de actos ilocutivos.

3. Searle, J. R. (1979). *Expression and meaning: Studies in the theory of speech acts*. Cambridge University Press.
   — Desarrollo del papel de la intención y la fuerza ilocutiva.

4. Searle, J. R., & Vanderveken, D. (1985). *Foundations of illocutionary logic*. Cambridge University Press.
   — Formalización lógica de los actos ilocutivos.

5. Butler, J. (1997). *Excitable speech: A politics of the performative*. Routledge.
   — Performatividad, lenguaje y constitución del sujeto.

II. Enunciación, pronombres y subjetividad lingüística

6. Benveniste, É. (1971). *Problems in general linguistics* (Vol. 1). University of Miami Press.
— El “yo” como efecto del acto de enunciación.

7. Benveniste, É. (1974). *Problems in general linguistics* (Vol. 2). University of Miami Press.
— Persona, tiempo y discurso.

8. Jakobson, R. (1971). *Selected writings II: Word and language*. Mouton.
— Función expresiva y deíctica del lenguaje.

9. Bühler, K. (1990). *Theory of language: The representational function of language*. John Benjamins.
— Deixis y campo de orientación subjetiva.

III. Sentido, referencia y modos de presentación

10. Frege, G. (1892/1948). On sense and reference. *The Philosophical Review*, 57(3), 209–230.
— Distinción Sinn / Bedeutung.

11. Russell, B. (1905). On denoting. *Mind*, 14(56), 479–493.
— Problemas de referencia y descripción.

12. Kripke, S. (1980). *Naming and necessity*. Harvard University Press.
— Designadores rígidos y referencia.

IV. Hermenéutica, identidad y narratividad

13. Ricoeur, P. (1992). *Oneself as another*. University of Chicago Press.
— Identidad narrativa y configuración del “sí”.

14. Ricoeur, P. (1984). *Time and narrative* (Vol. 1). University of Chicago Press.
— Temporalidad, acción y sentido.

15. Gadamer, H.-G. (2004). *Truth and method*. Continuum.
— Comprensión, lenguaje y sentido compartido.

V. Personificación, prosopopeya y retórica

16. Quintilian. (1920). *Institutio oratoria* (H. E. Butler, Trans.). Harvard University Press.
— Prosopopeya como figura constitutiva del discurso.

17. Lanham, R. A. (1991). *A handlist of rhetorical terms*. University of California Press.
— Entrada “Prosopopeia”.

18. de Man, P. (1979). *Allegories of reading*. Yale University Press.
— Personificación y lenguaje figurativo.

VI. Pragmática, implicaturas y normas implícitas

19. Grice, P. (1989). *Studies in the way of words*. Harvard University Press.
— Implicaturas conversacionales y comunicación no literal.

20. Levinson, S. C. (1983). *Pragmatics*. Cambridge University Press.
— Reglas implícitas y contexto.

21. Goffman, E. (1981). *Forms of talk*. University of Pennsylvania Press.
— Roles discursivos y footing.

VII. Ontología, objeto y subjetividad

22. Harman, G. (2011). *The quadruple object*. Zero Books.
— Objeto irreductible a relaciones (OOO).

23. Harman, G. (2018). *Object-oriented ontology: A new theory of everything*. Pelican.
— Aplicable al "yo" como objeto no agotable.

VIII. Memoria, hábito e individualidad

24. Hume, D. (1739/2007). *A treatise of human nature*. Oxford University Press.
— Hábito, causalidad y memoria.

25. Kant, I. (1781/1998). *Critique of pure reason*. Cambridge University Press.
— A priori, experiencia y síntesis.

26. Bergson, H. (1911). *Matter and memory*. Zone Books.
— Memoria como duración y acto.

27. Mannheim, B. (1991). *The language of the Inka since the European invasion*. University of Texas Press.
— Quechua, comunidad y subjetividad colectiva.

28. Cerrón-Palomino, R. (2003). *Lingüística quechua*. Centro Bartolomé de Las Casas.
— Pronombres inclusivos y visión relacional.

29. Estermann, J. (2015). *Filosofía andina: Sabiduría indígena para un mundo nuevo*. ISEAT.
— Ayni, tinkuy y relacionalidad originaria.

30. Rivera Cusicanqui, S. (2010). *Ch'ixinakax utxiwa: Una reflexión sobre prácticas y discursos descolonizadores*. Tinta Limón.
    — Comunidad, lenguaje y crítica al individualismo.

RESTRICCIONES

ninguna

FUENTES

- **Gottlob Frege**
  — Distinción entre *sentido* y *referente*.
  — Clave para pensar el "yo" como referente singular de un sentido.

- **Ludwig Wittgenstein (tardío)**
  — El significado como uso.
  — La pérdida de sentido cuando se absolutiza la personificación lingüística.

- **J. L. Austin**
  — Actos locutivos, ilocutivos y perlocutivos.
  — Base para introducir un *cuarto acto*: el acto de personificación.

- **John Searle**
  — Intencionalidad colectiva.
  — Lenguaje como creador de realidad social.

- **Graham Harman**
  — El objeto no se agota en sus relaciones.
  — El "yo" como objeto retirado, nunca plenamente accesible al lenguaje.

- **David Hume**
  — Hábito, costumbre, asociación.
  — La memoria como generadora de continuidad del yo.

- **Immanuel Kant**
  — Formas a priori (espacio y tiempo).
  — Condiciones de posibilidad de la experiencia y la memoria.

- **Henri Bergson**
  — Memoria como duración, no como archivo cerebral.
  — Fundamental para romper con el enfoque psicológico mecanicista.
- **Plotino**
  — La unidad (El Uno) como principio del que emana lo múltiple.
  — Base ontológica para pensar la pluralidad sin fragmentación.

- **Martin Heidegger (tardío)**
  — El lenguaje como "casa del ser".
  — El "habitar" común del sentido.

- **Émile Benveniste**
  — El "yo" y el "nosotros" como posiciones lingüísticas, no entidades naturales.

Frege, G. (1892). *On sense and reference*. Philosophical Review.

Austin, J. L. (1962). *How to do things with words*. Oxford University Press.

Searle, J. R. (1995). *The construction of social reality*. Free Press.

Harman, G. (2018). *Object-oriented ontology: A new theory of everything*. Pelican Books.

Hume, D. (1739/2000). *A treatise of human nature*. Oxford University Press.

Kant, I. (1781/1998). *Critique of pure reason*. Cambridge University Press.

Bergson, H. (1896/2004). *Matter and memory*. Dover Publications.

Plotinus. (3rd century/1991). *The Enneads*. Penguin Classics.

Wittgenstein, L. (1953). *Philosophical investigations*. Blackwell.

Benveniste, É. (1971). *Problems in general linguistics*. University of Miami Press.

Notas adicionales:

-Aún falta el desarrollo de los conceptos de libertad e igualdad en los actos de comunión y cómo estos conceptos no entran en contradicción con las formas de hablar cotidiano.

-Cuando se hace referencia a introvisión y concenstia no reflexionamos sobre la subjetividad del pensamiento propio de una filosofía en construcción, así que también tiene falta la completitud en estos conceptos.
-También falta la profundización en los estudios más allá de la fenomenología y el sentido, no tomamos una posición cerrada, porque creen que el estudio de la lógica de las matemáticas como del lenguaje están orientadas a un fin que desconocemos al igual que los estudios fenomenológicos. Por eso el texto brinda una posición neutral.